	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR08
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	02
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Pública clasificada
		Fecha:	14/04/2021
FORMATO			
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO			
Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1. ASPECTOS GENERALES	
¿Cuál es su necesidad? Objeto	Prestación de servicios para: <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación licencias Aranda Service Desk 2. Renovación licencias Aranda Asset Management. 3. Renovación licencia CMDB 4. Adquisición licencia Aranda Service Desk nombrada 5. Adquisición de licencia de Aranda Virtual Support 6. Adquisición licencias de Aranda Software Delivery Add On 7. Mantenimiento y soporte remoto 5*8.
Valor de la necesidad plan de contratación	\$270.689.721

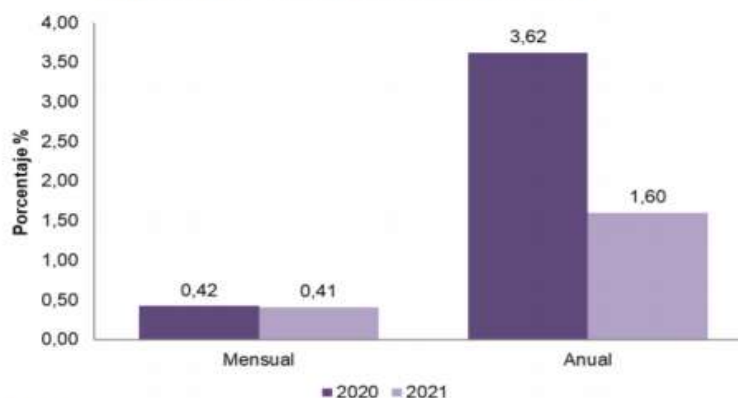
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

1. ANALISIS MACROECONOMICO

1.1. IPC

El análisis de la variación mensual del IPC registra para enero de 2021 una variación de (0,41%), en comparación con diciembre de 2020, lo que significó una variación anual de (1,60%). Dicha variación se explica principalmente por tres divisiones las cuales se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).

Gráfica No. 1 IPC – Variación mensual, año corrido y anual



Fuente: DANE.

Respecto a los productos bienes y servicios que se analizan en el presente estudio, se evidencia que, el gasto en la división de información y comunicación que tuvo una contribución porcentual mensual del (0,02%) dentro del total del IPC presentó variación positiva de (0,39%).

1.2. PIB

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE, en su boletín técnico del Producto Interno Bruto – PIB; se informa que este, durante el año 2020, decrece (6,8%) respecto al año 2019, lo que equivale en su serie original al (-3,6%) respecto del mismo periodo del año 2019, las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica del valor agregado son: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual), ii) Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual) y iii) Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

(PÍB) tasa de crecimiento en volumen



Fuente: DANE.

1.3. EMERGENCIA SANITARIA

La emergencia sanitaria produjo cambios en la forma de interactuar entre las personas, es así como, muchas de las empresas han encontrado en el teletrabajo el mecanismo para continuar con el normal funcionamiento de las compañías a nivel mundial y ha permitido la continuidad del negocio mediante planes de acción para efectuar actividades de manera remota, así mismo se han implementado procedimientos para fortalecer las actividades de trabajo en casa teniendo en cuenta la salud y seguridad de sus empleados y el cumplimiento de los decretos establecidos por el gobierno Colombiano en lo concerniente al distanciamiento social. En un reciente estudio de la firma PageGroup, evidenció que el 96 % de las organizaciones en Latinoamérica utilizó el trabajo en casa ante la pandemia. En Colombia, 57 % de las compañías tiene el 80 % de su estructura trabajando de forma remota, esto lo demuestra el estudio realizado por El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su Cuarto Estudio de Penetración del Teletrabajo en Empresas Colombianas en el que indica que Bogotá concentra el mayor número de teletrabajadores seguido de Medellín, Cali y Barranquilla. Por otra parte, y de acuerdo con los datos presentados por Unesco, el 87% de la población estudiantil en el mundo no está asistiendo a clases presenciales debido al Covid-19, motivo por el cual más de 60 millones de profesores están dictando sus clases de manera virtual. En Bogotá, por ejemplo, en los primeros meses de la cuarentena, más de 792.000 estudiantes de colegios públicos han continuado su formación gracias a la ejecución de actividades denominadas 'Aprende en casa', una red académica de consulta alojado en el Portal Educativo Red Académica, y que ha recibido 12'652.807 visitas. Datos de la consultora Gartner, revelan que de aquí al año 2030 la demanda por trabajo remoto incrementará en un 30%, con la inserción de la Generación Z al mercado laboral. Se estima que entre un 25% y un 30% de los trabajadores va a realizar 2 o 3 días de teletrabajo a la semana finalizada la crisis.

2. SECTOR SERVICIOS

Para el presente proceso, se identifica que los bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones comprenden: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación y hacen parte del sector terciario de la economía, que se refiere al ofrecimiento de servicios en donde se encuentran todas aquellas actividades intangibles que no producen mercancía en sí, como el comercio, el transporte, entre otros.

2.1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

De acuerdo con la definición establecida en el artículo 6º de la ley 1978 de 2019, las TICS: “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.” En Colombia, el subsector de la economía Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (ii) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (iii) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación.

2.1.1. INFRAESTRUCTURA, SOPORTE EN LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

La infraestructura y soporte es el conjunto de hardware y software sobre el que se asientan los diferentes servicios que necesita la entidad para poder llevar a cabo todas sus actividades. El conjunto de hardware consta de elementos tan diversos como los reguladores de corriente, los sistemas de seguridad, las cámaras, los servidores de aplicaciones, los elementos de red como: routers, repetidores o cortafuegos, las computadoras personales, las impresoras, las tabletas, los teléfonos, copiadoras, proyectores, conmutadores, etc. El conjunto de software va desde los sistemas operativos (licenciamiento), programas de oficina (licenciamiento), plataformas administrativas y operativas (contabilidad, administración, cobranza, calificaciones, etc.).

2.1.2. FABRICACIÓN Y/O VENTA DE LOS BIENES TIC

En el mercado de fabricación y/o venta de los bienes TIC, se encuentra un conjunto de servicios de redes y aparatos que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida del ser humano y su entorno, son herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan y recuperan información, entre estos servicios. Se encuentran en el mercado:

- Terminales
- Ordenador personal
- Navegador de internet
- Sistemas operativos para PC
- Teléfono móvil
- Televisor
- Consolas de juegos

2.1.3. PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La producción de los servicios de telecomunicaciones explora diversos recursos tecnológicos con el objeto de establecer una telecomunicación entre un emisor y un receptor. Estos recursos tecnológicos formarán el entramado de enlaces de telecomunicación que se denomina red de telecomunicación, sobre la cual, el operador del sistema prestará una o varias utilidades, cada una de estas utilidades o prestaciones constituye lo que se denomina un servicio de telecomunicación.

Entre estos servicios de telecomunicaciones se encuentran en el mercado:

- Servicios de voz y datos
- Servicios de difusión radio y TV

- Multiservicio de banda ancha: Triple Play
- Servicios telemáticos. Internet

2.1.4.INDUSTRIA DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Las plataformas digitales o plataformas virtuales (APPS) son espacios en Internet que permiten la ejecución de diversas aplicaciones o programas en un mismo lugar para satisfacer distintas necesidades. El principal objetivo que cumplen las plataformas digitales es facilitar la ejecución de tareas a través de programas o aplicación en un mismo lugar en la web.2 Como existe una gran variedad de plataformas digitales, los objetivos específicos de cada una de ellas varían de acuerdo con la necesidad de los usuarios.

Entre estos servicios de plataformas virtuales se encuentran en el mercado:

- Hootsuite
- Canva
- Binace
- Redes Sociales

2.1.5.INVESTIGACIÓN

La aplicación de las TIC en los procesos de investigación en el contexto de la educación aporta al desarrollo de los diversos sectores sociales. En el caso de los proyectos de investigación que emergen del campo de las ciencias, dan como consecuencia la generación de nuevas formas de comprender los fenómenos del entorno en el que como ciudadanos convivimos, generan procesos donde las competencias investigativas se desarrollan con empoderamiento de la tecnología.

2.2. LÍNEAS DE NEGOCIO

De acuerdo con lo anterior, las empresas del sector TIC en términos generales, se especializan en una actividad general o línea de negocio principal, sin embargo, algunas de ellas desarrollan también líneas de negocio secundarias. Estas empresas están representadas en mayor porcentaje por pequeñas y medianas empresas; en la siguiente tabla se presenta el número de empresas vinculadas a las diversas líneas de negocios del sector teniendo como parámetro de clasificación el tamaño de estas.

Línea de negocios por rangos de tamaño

Líneas de Negocio	Menos de 10 empleados	Entre 11 y 50 empleados	Entre 51 y 200 empleados	Más de 200 empleados
Cloud computing	26	1	0	0
Consultoría e implementación	122	20	1	0
Desarrollo/Fábrica de Software	607	134	26	5
Gerencia	4	2	0	0
Infraestructura como servicio	224	72	3	1
Manejo de Centro de Datos	565	216	45	25
Mantenimiento de soporte de aplicaciones	104	29	8	2
Mesa de ayudas	327	122	17	11
Otros servicios TI	85	24	6	0
Plataformas tecnológicas (servicio)	68	15	4	3
Software como servicio	90	22	3	1
Testing de software	241	71	12	6

Fuente: Min Tic

<https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2021/03/Anexo-23-Estudio-de-Mercado-y-Sector-TIC-2021-0821FCP.pdf>

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/cp_ipc_ago20.pdf

<https://rockcontent.com/es/blog/plataformas-digitales/>

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73973_recurso_1.pdf

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Positiva compañía de seguros aviene utilizando la herramienta ARANDA como una solución integral para la gestión de los procesos y servicios de soporte, la administración de los recursos tecnológicos, mediante la optimizando los tiempos y los recursos de manera centralizada a través de una misma consola, brindando a nuestros usuarios internos soporte a través de la atención a solicitudes, incidentes y requerimientos, lo mismo que dar la gestión y seguimiento a los controles de cambio que se requieran en el área de tecnología.

POSITIVA ha venido contando con esta herramienta y ha venido afianzando su gestión mediante el uso de esta, para lo cual ha venido actualizando y contratando de forma directa los servicios de ARANDASOFT como fabricante del producto, es por eso que se requiere dar continuidad buscando seguir con el uso de esta y afianzando más el mismo al interior de la compañía ateniendo los servicios con la herramienta totalmente actualizada y con la cantidad de licencias acorde con las necesidades de POSITIVA.

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

La normatividad vigente para el sector se describe a continuación:

1. Decreto 1078 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones”.
2. Ley 1887 de 2018 “Por el cual se crea la semana nacional del blog y otros contenidos creativos digitales y se dictan otras disposiciones”
3. Decreto 1974 de 2019 “Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la implementación de Asociaciones Público-Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Art. 1º”.
4. Decreto 704 de 2018 “Por el cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector tic, decreto número 1078 de 2015.”
5. Decreto 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
6. Decreto 1370 de 2018 “Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones.”
7. Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

ENTIDADES QUE REGULAN EL SECTOR

De conformidad con la ley 1978 de 2019 artículo 14. El ministerio de Tecnologías de la información y las telecomunicaciones tendrá además de las funciones que determina la Constitución Política, y la ley 489 de 1998, las siguientes:

1. Promover el establecimiento de una cultura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el país, a través de programas y proyectos que favorezcan la apropiación y masificación de las tecnologías, como instrumentos que facilitan el bienestar y el desarrollo personal, social y económico.

2. Asignar el espectro radioeléctrico con fundamento en estudios técnicos y económicos, con el fin de fomentar la competencia, la inversión, la maximización del bienestar social, el pluralismo informativo, el acceso no discriminatorio y evitar prácticas monopolísticas.
3. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, conforme con la Ley. ➤ Fijar las políticas de administración, mantenimiento y desarrollo, así como administrar el uso del nombre de dominio de Internet bajo el código del país correspondiente a Colombia. Las demás que le sean asignadas en la Ley.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Existen varios proveedores que ofrecen el servicio de actualización a esta herramienta, mediante la modalidad de servicio, sin embargo, para una mejor oportunidad en el precio para POSITIVA, se sugiere que esta contratación se realice de forma directa con el fabricante del producto ya que esto redundara en mejor servicio y menores costos para POSITIVA.

Adicionalmente, es claro que existen proveedores que ofrecen otras herramientas para la prestación de los servicios que aquí se manejan, como son IBM y Hewllet Packard entre otros., pero según lo analizado, estos ofrecen un licenciamiento por producto o modulo y se deben licenciar servidores y clientes por separado, lo que origina más costos, además se debe tener en cuenta que herramienta ya se encuentra adoptada por cada uno de los funcionarios de la compañía y en esta se han podido configurar y dar solución a diferentes procesos dentro de la compañía, lo cual con un cambio, implicaría iniciar la gestión de los servicios desde cero en tecnología.

Con base en lo anterior la firma Aranda software presenta la siguiente oferta de servicios

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN 100% REMOTO 12 MESES – RENOVACIÓN LICENCIAS ACTUALES

			RENOVACIÓN MANTENIMIENTO	
PRECIOS POR	Descripción	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$
LICENCIAMIENTO				
SERVICE MANAGEMENT				
Usuario	Aranda Service Desk (11 Procesos - RF, IM, KM, SACM, SLM, SCM, CHG, PM, REL, SPM, AM) - U. Concurrente.	31	\$ 2.547.734	\$ 78.979.754
DESKTOP MANAGEMENT				
Máquina	Aranda Asset Management (Inventory Plus, Administración Remota y Metrix).	1.550	\$ 43.152	\$ 66.885.600
Usuario	Usuarios Adicionales Concurrentes de consolas CMDB	1	\$ 190.000	\$ 190.000
Subtotal				\$ 145.865.354
IVA 19%				\$ 27.714.417
Valor Total				\$ 173.579.771

LICENCIAS NUEVAS – MANTENIMIENTO Y SOPORTE 12 MESES

			COMPRA	
PRECIOS POR	Descripción	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$
LICENCIAMIENTO				
SERVICE MANAGEMENT				
Usuario	Aranda Service Desk (11 Procesos - RF, IM, KM, SACM, SLM, SCM, CHG, PM, RM, SPM, AM) - U. Nombrada	1	\$ 5.130.000	\$ 5.130.000
Usuario	Aranda Virtual Support	5	\$ 2.926.000	\$ 14.630.000
ADD Ons				
Máquina	Aranda Software Delivery Add On	1550	\$ 39.900	\$ 61.845.000
Subtotal				\$ 81.605.000
IVA 19%				\$ 15.504.950
Valor Total				\$ 97.109.950

SON: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$270.689.721) incluido IVA

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Ha contratado la necesidad previamente?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Contratará nuevamente con el mismo proveedor	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta	Se pretende contratar directamente con el fabricante, evitando la intermediación de proveedores, obteniendo así un beneficio tanto en soporte como económico para POSITIVA	
¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación? https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?	Plazo del Acuerdo Marco Si Aplica Fecha Inicio: N/A Fecha Fin: N/A	
¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" para contratar su necesidad?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco" y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?	Realizadas diferente consulta en el sitio de Colombia compra eficiente no fue posible encontrar el producto Aranda sobre los diferentes catálogos publicados en la tienda virtual, adicionalmente el proveedor indica que no tienen sus productores publicados allí y la compra se ara directamente al fabricante de los productos.	

A continuación, presentamos la relación de los contratos que se han ejecutado desde el 2014 y que tienen que ver con el licenciamiento de la herramienta y el soporte.

CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
245-2014	COMSISTELCO S.A.S	\$103,547,773,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación y soporte de 1420 licencias de Asset Management. 2. Actualización y soporte de 17 licencias de Aranda Service Desk. 3. Bolsa de 40 horas de servicio, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas y con las necesidades de la Entidad.
178-2015	ARANDA SOFTWARE ANDINA S.A.S	\$ 117.759.459,35	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de 80 y Renovación de 1420 Licencias de Asset Management. 2. Actualización y soporte de 17 licencias de Aranda Service Desk. 3. Servicios de soporte técnico por 16 meses para las licencias adquiridas y de 12 meses para las licencias renovadas. 4. Bolsa de 40 horas de servicio, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas y con las necesidades de la entidad.
328-2016	ARANDA SOFTWARE ANDINA S.A.S	\$ 143.860.896,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de 4 licencias de Aranda Service Desk - concurrentes 2. Actualización de 1500 licencias de Aranda Asset Management. 3. Actualización y soporte de 17 licencias de Aranda Service Desk concurrentes 4. Servicios de soporte técnico por 1 (año)
386-2017	ARANDA SOFTWARE ANDINA SAS	\$ 121.551.217,00	<p>renovación del licenciamiento con actualización y soporte para las licencias de Aranda Asset Management, Aranda Services Desk.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: El alcance del servicio a contratar será:</p>

			<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición: 50 licencias de Aranda Asset Management, un año de soporte 5x8 (3) consolas de administración. 2. Renovación: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Actualización y soporte por un año 5x8 de 21 licencias de Aranda Service Desk – consola concurrente. 2.2. Actualización y soporte por un año 5x8 de 1500 licencias de Aranda Asset Management
343- 2018	ARANDA SOFTWARE ANDINA S.A.S.	\$ 111.697.321,00	El CONTRATISTA se compromete con POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., a la entrega a título de Compra venta de la Renovación de 21 licencias de Aranda Service Desk – consola concurrente, 1550 licencias de Aranda Asset Management y el con soporte por un (1) año en horario 5*8 para los productos
655 -2019	ARANDA SOFTWARE ANDINA S.A.S.	\$ 174.921.093,00	La renovación del licenciamiento de 1.550 licencias Aranda Asset Management (Inventory Plus, administración remota y Metrix), renovación de 21 licencias Aranda Service Desk (11 Procesos - RF, IM, KM, SACM, SLM, SCM, CHG, PM, REL, SPM, AM) - U. Concurrente, adquirir 10 licencias Aranda Service Desk (11 Procesos - RF, IM, KM, SACM, SLM, SCM, CHG, PM, RM, SPM, AM) - U. Concurrentes y el mantenimiento y soporte remoto 5*8, durante 12 meses
0586-2020	ARANDA SOFTWARE ANDINA S.A.S.	\$ 158.930.666,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de 1.550 licencias Aranda Asset Management (Inventory Plus, administración remota y Metrix, 2. Renovación de 31 licencias Aranda Service Desk (11 Procesos - RF, IM, KM, SACM, SLM, SCM, CHG, PM, REL, SPM, AM) - U. Concurrente 3. Adquisición de 1 licencia adicional concurrente de consola CMDDB.
4. FIRMAY FECHA			
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ		FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
Victor Mauricio Avendaño Chaves			06/10/2021